



M. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
2019-2021

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA FINANCIERA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DÍA 2 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2019, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA TRANSPORTE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	5189 M2 Sobrecarpeta Asfáltica	
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE SOBRECARPETA ASFÁLTICA, AV. CONSTITUCIÓN CALZADA ORIENTE, TRAMO: ENTRE AV. POZO BRAVO Y CALLE ARTÍCULO 35, AGUASCALIENTES Mpio.	
UBICACIÓN DE LA OBRA:	TRAMO: ENTRE AV. POZO BRAVO Y CALLE ARTÍCULO 35	
PROGRAMA:	URBANIZACIÓN	
SUB-PROGRAMA:	PAVIMENTACIÓN (CONST., AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN)	
TIPO DE INVERSIÓN:	PROGRAMA DIRECTO MUNICIPAL REMANENTE 2018 (1114)	
OFICIO DE APROBACIÓN:	2019-PDM-0010-UR-01-007	
NÚMERO DE CONTRATO:	DM-0010-2019	
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	\$1,911,550.01	\$1,980,489.63
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 13 de Abril de 2019	TÉRMINO: 12 de Julio de 2019
PLAZO REAL:	INICIO: 13 de Abril de 2019	TÉRMINO: 12 de Julio de 2019

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMO QUE ESTÁN INCUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO ÚNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASÍ COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 62 SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

- b) SE AUTORIZARON 4 (CUATRO) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ÉSTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

\$1,980,489.63 (UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 63/100 M.N.)

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:

Folio: 13

ACTA FINANCIERA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

ESTIMACIONES DEL CONTRATO	No.	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	Anticipo	\$573,465.00	12 Abr 2019
	1	\$914,115.41	Del 13 Abr 2019 al 30 Abr 2019
	2	\$292,552.67	Del 01 May 2019 al 24 May 2019
	3	\$166,514.75	Del 25 May 2019 al 08 Jul 2019
	4(Finiquito)	\$33,841.80	Del 09 Jul 2019 al 12 Jul 2019

\$1,980,489.63

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS

FIANZA No.

OTORGADA POR LA COMPAÑIA

POR UN MONTO DE \$198,048.96

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

Folio 13

SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS MUNICIPALES

ACTA FINANCIERA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

POR LA SECRETARÍA



IRENE DUENAS FLORES
SUPERVISOR



ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN



LUCIO CASILLAS TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE
URBANIZACION



MARCO ANTONIO LICÓN DAVILA
SECRETARIO

POR EL CONTRATISTA



TRANSPORTE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.



Página 13

HISJA 4 000 0

